

VERIFICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE COBIJAN EL PROCESO DE SELECCIÓN
ESTUDIO PREVIO 2023-01581

En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por decreto 1676 de 2016, aplicación de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación, que establece: "Las entidades estatales deben adelantar los procesos de contratación de acuerdo con lo previsto en los acuerdos Comerciales, cuando estos les sean aplicables".

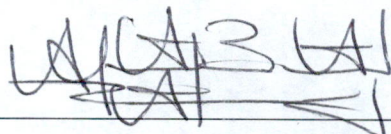
La Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente verificó para el proceso que tiene por objeto: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

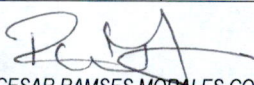
VALOR DEL PROCESO: El presupuesto oficial del presente proceso contractual se establece en la suma de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 7.132.362.500,00)

ACUERDOS COMERCIALES. VIGENTES CELEBRADOS POR EL ESTADO COLOMBIANO			El Depto. de Casanare se encuentra incluido	El presupuesto del proceso es superior al siguiente valor	Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la aplicación del Acuerdo Comercial	El presente proceso de contratación se encuentra cubierto por este Acuerdo Comercial
			SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
1	ALIANZA DEL PACÍFICO	CHILE PERÚ	SI	(bienes y servicios <u>\$1.028.247.507</u> Servicios de construcción <u>\$25.706.187.670</u>) NO	SI	NO
2		CHILE	SI	(bienes y servicios <u>\$1.021.836.954</u> Servicios de construcción <u>\$25.545.923.858</u>) NO	SI	NO
3		COREA	SI	(bienes y servicios <u>1.028.000.000</u> Servicios de construcción <u>\$77.110.000.000</u>) NO	SI	NO
4		COSTA RICA	SI	(bienes y servicios <u>\$1.825.530.678</u> Servicios de construcción <u>\$25.725.714.885</u>) NO	SI	NO

5	ESTADOS AELC (REPÚBLICA DE ISLANDIA, LIECHTENSTEIN, NORUEGA y SUIZA)		SI	(bienes y servicios \$1.071.354.018 Servicios de construcción \$26.783.850.461) NO	SI	NO
6	ESTADOS UNIDOS		SI	(bienes y servicios \$1.825.530.678 Servicios de construcción \$25.725.714.885) NO	SI	NO
7	TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	Valor de la menor cuantía \$75.400.001 SI	NO	SI
8		GUATEMALA		Valor de la menor cuantía \$75.400.001 SI	NO	SI
9	UNIÓN EUROPEA (ALEMANIA, AUSTRIA, BÉLGICA, BULGARIA, CHIPRE, CROACIA, DINAMARCA, ESLOVAQUIA, ESLOVENIA, ESPAÑA, ESTONIA, FINLANDIA, FRANCIA, GRECIA, HUNGRÍA, IRLANDA, ITALIA, LETONIA, LITUANIA, LUXEMBURGO, MALTA, PAÍSES BAJOS, POLONIA, PORTUGAL, REINO UNIDO, REPÚBLICA CHECA, RUMANIA Y SUECIA.)		SI	(bienes y servicios \$1.071.354.018 Servicios de construcción \$26.783.850.461) NO	SI	NO
10	ISRAEL		SI	(bienes y servicios Umbral: 250.000 DEG servicios de construcción Umbral: 5.000.000 DEG) NO	SI	NO
11	COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES					SI

De acuerdo a los parámetros establecidos, se establece que esta contratación si está sometida al capítulo de compras públicas, para los tratados comerciales que Colombia tiene con vigentes con El salvador y Guatemala

Nombre de quien hizo la verificación	ALEXANDER BARRERA GIRÓN	Firma:	
cargo de quien hizo la verificación:	Director Técnico de Desarrollo Rural		


Proyecto. CESAR RAMSES MORALES CONTRERAS
C.P.S.P 0576-2023